

“Por medio del cual se da inicio a un trámite administrativo de concesión de aguas superficiales y permiso de vertimientos”

AVISO

Que mediante radicados No. 109371 del 6 de noviembre de 2008, 2016-EI-00008388 del 28 de junio de 2016, y 2016-EI-00013594 del 20 de octubre de 2016, la señora MARIA LUZ JARAMILLO DE MEJIA, identificada con la cédula de ciudadanía 24.287.192 presentó ante la Corporación **CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES** a derivar de una fuente hídrica y **PERMISO DE VERTIMIENTOS** de las aguas residuales generadas en el predio identificado con ficha catastral 0002-0009-0006-000, denominado El Peñalar, localizado en el Kilometro 14, vía Panamericana, en jurisdicción del Municipio de Manizales, Departamento de Caldas.

Las personas que se consideren lesionadas con el otorgamiento de la concesión solicitada podrán formular oposición debidamente sustentada, antes de la realización de la visita técnica o durante su práctica que se llevara a cabo 03 FEB 2017

Se fija el presente aviso en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Manizales y en la cartelera de la Secretaría General de Corpocaldas en Manizales, por el término de diez (10) días hábiles.

Manizales, Diciembre 26 de 2016.

SANTIAGO PAVA GONZALEZ
SANTIAGO PAVA GONZALEZ
(ENCARGADO DE VENTANILLA ÚNICA)
Profesional Universitario
Secretaría General

FIJADO:

6-enero-2017

DESFIJADO:

FUNCIONARIO:

Clavolella Tolale